

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 057 Fecha Estado: 23/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920230029200	Ordinario	MIRIAM DE JESUS CALLE DE CARDONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día PRIMERO (1) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	19/05/2023		
05001410500920230029300	Ordinario	JORGE MAURICIO ORTIZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	19/05/2023		
05001410500920230029600	Ordinario	MARCO TULIO MUNZA RUBIANO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	19/05/2023		
05001410500920230029800	Ordinario	IONET S.A.S	HERNÁN DARÍO DIEZ RUÍZ	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	19/05/2023		
05001410500920230030000	Ordinario	MARIA DOLORES CORREA OCAMPO	CHROMA TEXTIL S.A.S.	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda Ordinaria Laboral instaurada por MARÍA DOLORES CORREA OCAMPO en contra de MARTEX LAVANDERÍA INDUSTRIAL, por falta de competencia funcional. SEGUNDO: REMITIR las presentes diligencias a la Oficina de Apoyo Judicial para que sean sometidas a reparto de los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín, para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno, con fundamento en lo dispuesto por el art. 139 del CGP.	19/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920230030200	Ordinario	ALVARO LEON GIRALDO GAVIRIA	UGPP	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día SIETE (7) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).	19/05/2023		
05001410500920230030300	Ordinario	LUCELLY DEL SOCORRO SUAREZ HURTADO	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)	19/05/2023		
05001410500920230030700	Ordinario	JOSE UBERTO ARIAS GIL	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día SIETE (7) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)	19/05/2023		
05001410500920230030800	Ordinario	JESUS HERNANDO BETANCUR PEREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día PRIMERO (1) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).	19/05/2023		
05001410500920230031100	Ordinario	ELIAS VELEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día SIETE (7) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	19/05/2023		
05001410500920230031200	Ordinario	JUAN ESTEBAN GOMEZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día SEIS (06) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)	19/05/2023		
05001410500920230031300	Ordinario	JAIRO DE JESUS URREGO SERNA	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día SEIS (06) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	19/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920230031600	Ordinario	MARIA DEL CARMEN ALIAN OCHOA	OLGA CECILIA JARAMILLO BOLIVAR	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	19/05/2023		
05001410500920230031700	Ordinario	VICTOR HUGO GUTIERREZ GALLEG0	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)	19/05/2023		
05001410500920230031800	Ordinario	LUZ MARINA USUGA GUISAO	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	19/05/2023		
05001410500920230032000	Ordinario	LUIS ENRIQUE ALVAREZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	19/05/2023		
05001410500920230032200	Ordinario	OSCAR ALBERTO HINCAPIE PELAEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día SEIS (06) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	19/05/2023		
05001410500920230032300	Ordinario	JAZMIN JOSE LADERA COVA	JOHANA RAMIREZ CARVAJAL	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	19/05/2023		
05001410500920230032400	Ordinario	LUZ MARIELA SOTO DIEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	19/05/2023		
05001410500920230032900	Ordinario	MARÍA ARACELLY MAZO BARRERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPLSS, para el día VIENTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)	19/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)